



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Puno

Unidad de Gestión Educativa Local Yunguyo



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

OFICIO N° 040-2024-GR. PUNO/DREP/UGEL-Y/ADM-ABS

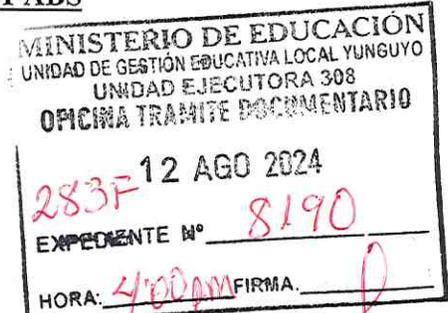
PARA : CPC. SONIA ROJAS HUANCAPAZA
Directora del Sistema Administrativo II
C/C. GESTION INSTITUCIONAL - FINANZAS

DE : Alejandro Huarachi Tito
Abastecimiento

ASUNTO : SOLICITA CERTIFICACION PRESUPUESTAL PARA ATENCION DE VIATICOS

REFERENCIA : INFORME TECNICO N° 0147-2024-UGEL-Y/ADM/ABS

FECHA : Yunguyo, 12 de agosto del 2024



Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez, manifestar lo siguiente:

Con la finalidad de cumplir con la atención de los administrados en el pago por comisión de servicio – viáticos, se solicita la certificación de crédito presupuestal, para continuar con los respectivos pagos a los beneficiarios, por la suma de SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y 00/100 (S/ 6,380.00). Se adjunta al presente los documentos sustentatorios, van en folios (279).

Es todo cuanto pueda informar en honor a la verdad, para fines consiguientes.

Atentamente.


Alejandro Huarachi Tito
TECNICO ADMINISTRATIVO
U.E. 308 EDUCACION YUNGUYO

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

INFORME TECNICO N.º 0147-2024-UGEL-Y/ADM/ABS.

A : CPC. SONIA ROJAS HUANCAPAZA
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO II
C/C. FINANZAS

DE : Alejandro HUARACHI TITO
Técnico Administrativo I – Abastecimiento

ASUNTO : Reconocimiento de deuda para reembolso de viáticos 2024

REFERENCIA : Resolución Directoral N° 001-2011-EF/77.15

FECHA : Yunguyo, 12 de agosto del 2024

Tengo a bien de dirigirme a Ud. con la finalidad de informar referente a los reembolsos de viáticos por comisión de servicio, es como sigue:

OBJETO DE SOLICITUD:

Mediante el documento de la referencia, así como la Resolución Ejecutiva Regional N° 155-2024-GR PUNO/GR, Directiva N° 03-2024-GR PUNO norma disposiciones y procedimientos internos para el otorgamiento de viáticos u otra asignación de naturaleza similar, por comisión de servicio, a los funcionarios y servidores públicos y personal que labora en las dependencias del Pliego Regional. En tanto existen solicitudes de los administrados por comisión que no se registraron en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) por destiempo de sus solicitudes.

ANALISIS:

Que efectivamente existen solicitudes de viatico que por situaciones adversas no han sido registrados en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) en el Módulo de Tesorería, siendo las solicitudes de meses anteriores a la fecha, debido en algunas situaciones que los comisionados presentaron sus requerimientos en fecha posterior al día de la comisión de servicio.

Conforme a las normas de tesorería RD. 001-2011-EF/77.15 que dictan disposiciones complementarias a la Directiva de Tesorería y sus modificatorias y demás directivas en cuanto a la asignación de viáticos por comisión de servicio. En cuanto los administrados que han solicitado los viáticos correspondientes cumplen con todos los requerimientos para ser considerados para el reembolso a través de un acto administrativo. Se tiene las siguientes solicitudes que van en anexo N° 002.

EN CONCLUSION:

A fin de atender las actividades operativas de los administrados que han hecho usos de viáticos en comisión de servicio y cumpliendo las normas para tal fin, pueda ser reconocidos a través de una Resolución Administrativa.

Es cuanto puedo informar para su conocimiento y aplicación.

Atentamente.



Alejandro Huarachi Tito
TECNICO ADMINISTRATIVO
U.E. 209 EDUCACION WINGUYO

ANEXO Nº 02

NRO	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DE DOC	RECIBOS	DECLARACION JURADA	TOTAL GENERAL
001	PAREDES MANSILLA DAVID FRANCO	28/06/2024	70.00	30.00	100.00
	PAREDES MANSILLA DAVID FRANCO	25/07/2024	70.00	30.00	100.00
	PAREDES MANSILLA DAVID FRANCO	1/08/2024	140.00	60.00	200.00
	PAREDES MANSILLA DAVID FRANCO	8/07/2024	70.00	30.00	100.00
	PAREDES MANSILLA DAVID FRANCO	8/08/2024	70.00	30.00	100.00
				SUB TOTAL	600.00
002	APAZA MAMANI WILBER	15/07/2024	70.00	30.00	100.00
	APAZA MAMANI WILBER	20/05/2024	70.00	30.00	100.00
	APAZA MAMANI WILBER	1/07/2024	70.00	30.00	100.00
	APAZA MAMANI WILBER	1/08/2024	70.00	30.00	100.00
				SUB TOTAL	400.00
003	CONDORI RIVERA EFRAIN	2/07/2024	672.00	288.00	960.00
	CONDORI RIVERA EFRAIN	27/06/2024	433.00	127.00	560.00
				SUB TOTAL	1,520.00
004	ESCOBAR GINEZ EDGAR DAVID	15/07/2024	70.00	30.00	100.00
	ESCOBAR GINEZ EDGAR DAVID	18/07/2024	140.00	60.00	200.00
	ESCOBAR GINEZ EDGAR DAVID	11/07/2024	70.00	30.00	100.00
	ESCOBAR GINEZ EDGAR DAVID	1/08/2024	140.00	60.00	200.00
	ESCOBAR GINEZ EDGAR DAVID	8/08/2024	70.00	30.00	100.00
				SUB TOTAL	700.00
005	CAMACHO CORRALES RAUL	1/07/2024	140.00	60.00	200.00
	CAMACHO CORRALES RAUL	30/07/2024	70.00	30.00	100.00
				SUB TOTAL	300.00
006	COAQUIRA MONTEAGUDO DARIO	6/05/2024	70.00	30.00	100.00
	COAQUIRA MONTEAGUDO DARIO	5/07/2024	70.00	30.00	100.00
				SUB TOTAL	200.00
007	GOMEZ POMA ROLANDO WALDO	28/06/2024	70.00	30.00	100.00
	GOMEZ POMA ROLANDO WALDO	10/07/2024	70.00	30.00	100.00
	GOMEZ POMA ROLANDO WALDO	25/07/2024	70.00	30.00	100.00
	GOMEZ POMA ROLANDO WALDO	8/08/2024	70.00	30.00	100.00
				SUB TOTAL	400.00
008				SUB TOTAL	0.00
009				SUB TOTAL	0.00
010	CASTRO CURASI CRISS ANYELA	27/06/2024	70.00	30.00	100.00
	CASTRO CURASI CRISS ANYELA	16/07/2024	140.00	60.00	200.00
	CASTRO CURASI CRISS ANYELA	1/08/2024	140.00	60.00	200.00
				SUB TOTAL	500.00
011	LAURA QUISPE EVA MARIA	26/06/2024	140.00	60.00	200.00
				SUB TOTAL	200.00
012	LAZARO LAZARO PABLO RAUL	27/06/2024	243.00	117.00	360.00
				SUB TOTAL	360.00
013	QUISPE YAPO JOEL	10/07/2024	70.00	30.00	100.00
				SUB TOTAL	100.00
014	HUARACHI TITO ALEJANDRO	10/07/2024	70.00	30.00	100.00
				SUB TOTAL	100.00
015	ENDARA HUANCA SEVERO	3/07/2024	70.00	30.00	100.00
				SUB TOTAL	100.00
016	TUMI VARGAS JULIANA	17/07/2024	140.00	60.00	200.00
				SUB TOTAL	200.00
017	CUEVAS PEREZ MISAEL JAVIER	28/05/2024	70.00	30.00	100.00
	CUEVAS PEREZ MISAEL JAVIER	18/07/2024	140.00	60.00	200.00
				SUB TOTAL	300.00
018	CHOQUE ACERO PEDRO	1/08/2024	140.00	60.00	200.00
				SUB TOTAL	200.00
019	ROJAS HUANCAPAZA SONIA	1/08/2024	140.00	60.00	200.00
				SUB TOTAL	200.00
				TOTAL	6,380.00